



"FRUSOL"

(MARCA REGISTRADA)

PURGANTE, LAXANTE Y REFRESCANTE
UTIL PARA MILITARES, MISIONEROS, MARI-
NOS, Y A CUANTAS PERSONAS HAN DE SU-
JETARSE AL CAMBIO DE AGUAS Y CLIMA.
COMBATE LAS FIEBRES, BILIS ETC.

G. FORMIGUERA:
GRAN VIA DIAGONAL, 339
BARCELONA.

"DUSOL"

(MARCA REGISTRADA)

(EPSOM'S SALT)

PURGANTE ENERGICO Y ECONOMICO
VA EN CAJAS DE 50 BALSAS DE UNA
DOSIS CADA UNA.

G. FORMIGUERA
ARGUELLES, 339
BARCELONA.

Café Restaurant

"SANTA ISABEL"

Calle Gómez de la Serna

a donde se ha trasladado

DON MANUEL GARCIA

Se sirve el cubierto a 30 y a 40 duros y a la carta.

Servicio esmerado.

EXQUISITOS VINOS DE *MARCA*.

JULIO FONSECA

Importación,

Exportación,

Comisiones,

Consignaciones,

Representaciones.

-Puerto de la Luz-

Gran Canaria

Factoría de Joaquín Rodríguez - Barrera

IMPORTACION—EXPORTACION

Cosechero de Cacaos y Cafés de su **HACIENDA MONTSEERAT**
Calle Reina Victoria Eugenia. n°. 16. SANTA ISABEL **Fernando Poo**

MAXIMILIANO C. JONES.

Sta. Isabel— San Carlos

Fernando Póo

Importador de artículos nacionales y
extranjeros

Exportador de frutos del País y
Comisiones.

Una de las Casas más antiguas y
acreditadas de la 'Isla Fernandiana.

FACTORÍA GUINEA ESPAÑOLA

ESTEBAN LLOVERAS SERRAT

FERNANDO PÓO

VENTA DE TODA CLASE
DE ARTICULOS EUROPEOS

Compra—Venta de Cacaos
y otros artículos coloniales.

ENCARGOS A COMISIÓN

Calle del Sacramento—Santa Isabel
y Paseo de los Mangos

Casa en Barcelona: Plaza de Santa Ana, 4

FACTORIA

DE

NUESTRA SEÑORA DE MONTSEERAT

—JAIME ASTURGO—

Importador de géneros Españoles y
extranjeros.

Exportador de productos del País.

Dirección en Fernando Póo,

Calle San Nicolás,

SANTA ISABEL.

Dirección en Barcelona.

Calle San Agustín, 6 principal.

Sebastián Torres

EXPORTACION E IMPORTACION

PROPIETARIO DE LA HACIENDA

«La Barcelonesa».—San Carlos.

Consignatario de Cacao, Café y otros
productos coloniales.

Paseo San Gervasio -42- Barcelona

Dirección Telegráfica y Telefónica—SEBTOR.—

B. ROIG S. C^{ta}.

SAN CARLOS

ES LA FACTORIA ESPAÑOLA
MAS ANTIGUA EN LA ISLA
DE FERNANDO POO

RIUS Y TORRES

CONSIGNATARIOS

Importadores y exportadores

Calle de Moncada 17 BARCELONA

Dirección
Telegráfica y
Telefónica

RITO

FLORENTINO MORENO BEJERANO
ABOGADO

UNICO ABOGADO EN EJERCICIO EN LA COLONIA
SANTA ISABEL

Calle de Vega Grande, junto a Reina Victoria

SE ENCARGA DE LA ADMINISTRACION DE FINCAS FACTORIAS, Y ASUNTOS DE LAS PERSONAS QUE TENGAN QUE AUSENTARSE A LA PENINSULA.

PUIG MAYOL HNOS.

Droguería y Perfumería

FÁBRICA DE GASEOSAS y SIFONES

LEPANTO

SANTA ISABEL FERNANDO POO

ROMAN TRAVAL

IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN

BARCELONA Paseo de San Juan, 53

Dirección telegráfica: TRAVAL Clave: A. B. C. 5ª. Edición.

RAFAEL CASAL SANCHEZ

Propietario - Agricultor - Comerciante

Exporta CACAOs a Comisión y a Destino
Santa Isabel Banapá

BERMUDEZ Y CIA., LTD.

Comerciantes y Comisionistas: Especialidad en Importación y Exportación de
productos Coloniales LAS-PALMAS (GRAN CANARIA)

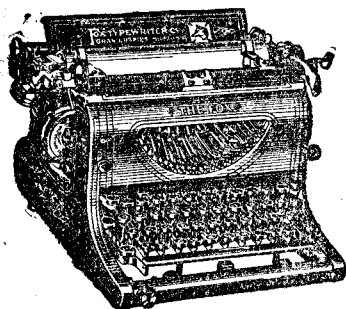
AGENTES EN SANTA ISABEL (FERNANDO POO)

SRES. PUIG MAYOL, HNOS.

EN DUALA (CAMERUN) D. JOSE M. CARERACH.

—DIRECCIÓN TELEGRÁFICA = BETHENCOCIA — LAS-PALMAS.—

(CÓDIGO A. B. C., 5ª. EDIC.)



Máquinas de escribir

THE
COMPANY,
Gran Rapids.
(Michigan)

FOX TYPEWRITERS

Concesionarios exclusivos para la
venta en la Guinea Española **PEREZ Y MORA**, SANTA ISABEL (Fernando Póo)
BATA (Guinea Continental)

Casas en **Barcelona** y **Las Palmas** (Gran Canaria)

Dirección telegráfica **PEMORA** Clave. A. B. C. 5ª. Edición.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba, Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba, Méjico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

Línea Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, Puerto Rico, y Habana. Salidas de Colón, el 12 para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para La Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los Puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

BANK OF BRITISH WEST-AFRICA, LIMITED

SUCURSAL DE FERNANDO POO

Calle de LEPANTO y SAN NICOLÁS — Santa Isabel

Se ofrece para abrir Cuentas Corrientes, aceptar Depósitos a plazo fijo dando intereses, abrir Créditos limpios y también contra productos en almacén, cobrar letras de cambio, giros, hacer arreglos especiales y en suma hacer cualquiera clase de operación bancaria.

Horas de Caja: De 8 a 11 y 30, por la MAÑANA y por la TARDE: De 2 a 3 y 30; menos los Sábados —Se cierra los Domingos.—

OFICINA CENTRAL, 17 Y 18 LEADENHALL STREET, LONDON

Sucursales en Liverpool; Manchester y New-York. (EGIPTO) Alejandría y Cairo (MARRUECOS) Casablanca, Fez, Mazagán, Marrakech, Saffi y Tánger, y en todos los Puertos del Africa Occidental.— Corresponsales en todas las partes del Mundo.

CAJA DE AHORROS. - 3 % Interés Anual

Se calculan los intereses desde el primer día del mes siguiente al ingreso, terminando de devengar intereses el último día del mes anterior al de ser retirados los fondos.

DIRECCION.—BASILE

"La Guinea Española"

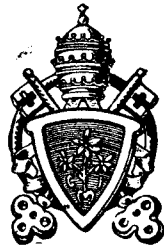
ADMINISTRACION.—BANAPA

Revista Quincenal dirigida por los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María

SE PUBLICA LOS DIAS 10 Y 25 DE CADA MES.— CON APROBACION ECLESIASTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.— PAGO ADELANTADO

En la Colonia Española	Un año	8 pesetas
	Seis meses	4 „
Fuera de la Colonia.	Un año	10 „
	Seis meses	5 „
	Certificada	15 „
Nº. suelto	0'50 cts;	Nº. atrasado UNA Peseta.



PARA PRECIOS DE ANUNCIOS ESQUELAS Y COMUNICADOS

por tiempos convencionales, lo mismo que para los abonos y reclamaciones dirigirse a la Administración de BANAPA.

Para suscripciones, a cada una de las Misiones de nuestros Territorios.

Sumario: TEXTO: Carta Pastoral.— Santoral — Personal de la Plantilla de la Colonia. — ¿Un año más de garrote?—Grabado.—Impresiones de viaje.—Estudios Coloniales. —Noticias de la Colonia —De Santa Isabel. —De Elobey. --De San Carlos. --CUBIERTAS. Anuncios.

CARTA PASTORAL



NOS, DON NICOLAS GONZALEZ Y PEREZ, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA OBISPO TIT. DE IONOPOLIS, VICARIO APOSTOLICO DE FERNANDO POO, ETC. ETC.

A nuestros amados Hijos, los fieles todos de nuestro Vicariato, Salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo

Amados Hijos: Por gracia especial de Dios nuestro Señor todos los que hemos sido regenerados en el santo Bautismo, hemos recuperado la filiación sobrenatural de hijos de Dios que habíamos perdido por el pecado original y pasamos a formar parte de la Iglesia Católica, que es el pueblo escogido de Dios en la tierra, adquiriendo además con esto el título que nos da derecho a la posesión de la herencia del Cielo, si por culpa nuestra no nos hacemos dignos de que nuestro Padre celestial nos deseche y prive de la herencia que tiene prometida a los que le sirvan fielmente.

Por consiguiente, estamos ciertos de que si nosotros nos portamos como buenos hijos de Dios, El se portará con nosotros, como Padre y como el mejor de los padres, librándonos de los males de cuerpo y alma y proveyándonos de todos los bienes que nos son necesarios

y convenientes para que podamos conseguir nuestra felicidad eterna que es el mejor y mayor bien que podemos desear y que Dios nos puede conceder. De lo dicho se sigue la gran estima en que hemos de tener la filiación sobrenatural de hijos de Dios y de la gracia que nos hace ser hijos suyos.

Ahora bien; los que no están bautizados están privados de esta gracia sobrenatural y carecen de la gloriosísima filiación de hijos de Dios, y por consiguiente, no tienen derecho a los dones sobrenaturales ni a la Gloria del Cielo. ¡Desgracia enorme, la cual han de procurar evitar todos, si no quieren ser eternamente desventurados!

El que no trabaja para hacerse con esta perla preciosa, es el mayor enemigo de sí mismo, así como el que procura adquirirla, cumple perfectamente con el precepto del amor, y por lo mismo es y será llamado hijo de Dios, y si es

hijo, también es heredero de los bienes de Dios que es su Padre.

—BAUTISMO DE LOS NIÑOS—

Siendo, pues, el Bautismo el medio establecido por Dios para quitar el pecado original, que es lo que nos aparta y hace enemigos de Dios y el conducto por el cual se nos comunica la gracia y filiación Divina, se sigue que los padres por ley de caridad, están obligados a proporcionar a sus hijos lo antes posible el santo Bautismo, y no se les podría excusar de pecado mortal, si corriendo peligro la vida del hijo, no cuidaran de que se le administrara este sacramento, necesario para la salvación. De aquí que la Santa Iglesia incite a los que tienen cura de almas a que instruyan a los padres sobre esta grave obligación y los urjan a que bauticen cuando antes a los hijos recién nacidos.

Ved, amados Hijos, cómo se expresa nuestra Madre la Iglesia que es la representante de Dios en la tierra. „Los niños deben ser bautizados lo antes posible, y los párrocos y predicadores avisen con frecuencia a los fieles de esta su grave obligación. „ (Canon 770.)

Reprobamos, pues, la costumbre de diferir el Bautismo sin causa que lo justifique, 8, 20, 30, 60, y mas días y hasta años, a los niños recién nacidos.

Consideren los padres de familia que si no descuidan el atender al bienestar corporal de los hijos que Dios les ha dado por el temor de que sus parientes y vecinos les tilden de crueles y faltos de piedad, mucho más solícitos han de ser en procurar a aquellas necesitadas criaturas la gracia bautismal, pues de morir sin ella estarán eternamente privados de poseer a Dios, y esto por culpa de aquellos que son los primeros que deben atender a que sus hijos sean felices por siempre.

Rogamos, pues, y pedimos a todos los que se honran con la dignidad de la paternidad que consideren la cuenta han de dar a Dios, si por su culpa, sus hijos no reciben a tiempo el Bautismo, y por lo mismo no consiguen su felicidad eterna.

—PRIMERA COMUNION DE LOS NIÑOS.—

Días de regocijo y satisfacción son para una familia los en que ve aumentarse el número de sus miembros. No solo los padres de la nueva criatura, sino que hasta el hermanito que apenas sabe balbucir una palabra, rodean la cuna del recién nacido y todo es contemplar aquel ser indefenso y desvalido, incapaz de proporcionarse lo necesario para la vida, la que en esa edad está pendiente de un hilo, como suele decirse. Es que aparte del amor natural, se ven todos como impelidos a socorrer a aquel ser que para nada puede valerse, y la conmiseración atrae a todos a su alrededor para socorrerle. Y es así que con el cuidado solícito de sus padres, aquella criatura tan débil y tan expuesta a cualquier desgracia, se conserva, se desarrolla y llega a su perfección natural.

Pues, muy amados Hijos; eso que pasa en el orden natural, acaece también análogamente en el sobrenatural. Nacemos a la vida de la gracia por el santo Bautismo; pero esa vida en los niños que llegan al uso de razón, está rodeada de peligros: el niño que llega al tiempo de la discreción no tiene los suficientes conocimientos ni las fuerzas necesarias para buscar y proporcionarse los medios necesarios para esa preciosa vida sobrenatural, ni para verse libre de las asechanzas de sus encarnizados enemigos.

Y ello es, que así como el cuerpo se conserva y desarrolla con los alimentos de que se nutre, así también nuestro espíritu necesita alimentarse, para conservar las fuerzas espirituales y para no sucumbir en la lucha que necesariamente ha de sostener con los enemigos de su alma.

La vida espiritual de la juventud corre ya peligro, al iniciarse el uso de razón; pues comienza a darse cuenta del bien y del mal; las pasiones se van desarrollando; el mundo fácilmente fascina a aquella inexperta criatura con

sus dulces y enmascarados. halagos, y el capital enemigo del hombre no deja pasar la ocasión para enredar en sus lazos al incauto y bisonño soldado de Cristo. Ahora bien; el medio establecido por Dios, Autor del orden sobrenatural para alimentar nuestras almas, es la sagrada Comunión; y por lo mismo, así como los padres faltarían, si no facilitarán a sus tiernos hijos los medios para conservarles la vida y para desarrollarla, del mismo modo faltarán los padres que no procuran a sus tiernos hijos en la fe los medios con que se conserva y perfecciona la vida de la gracia. De donde se sigue la obligación grave que tienen los padres y los encargados de la cura de almas de procurar que los niños, al llegar al uso de la razón, se preparen debidamente y se acerquen al banquete Eucarístico, para alimentar su alma con el pan sobresustancial, con el pan de los Angeles, con el vino que engendra vírgenes, con el cual fortalecidos y recreados, puedan resistir los impulsos desordenados de las pasiones, los halagos del mundo y las asechanzas del enemigo infernal.

Reprobamos, pues, la opinión de aquellos que propalan que los niños no deben comulgar hasta que se den perfectamente cuenta de lo que hacen, pues la Iglesia que es la Maestra de la verdad y la Encargada de apacentar el rebaño de Jesucristo, del cual es porción escogida la niñez, y de mirar se guarden el respeto y la reverencia debidos a tan augusto Sacramento, no requiere el conocimiento tan perfecto y acabado, como exigen esos falsos doctores, enemigos encubiertos de las almas y del mismo Jesucristo que dice: „Dejad que los niños se acerquen a Mí,,. (S. Marc., X, 14.)

Y en otro parte: "Hé venido para que tengan vida y la tengan en abundancia". (S. Juan, X, 10). Además: "Si no comiéreis la carne del Hijo del hombre, y no bebiéreis su sangre, no habréis vida en vosotros". (S. Juan, VI, 54.)

Ved ahora lo que tiene establecido la

Iglesia. "No se administre la Eucaristía a los niños que por su poca edad no tienen aún conocimiento y discreción de lo que es este Sacramento". (Canon 854, § 1º)

"Para que en peligro de muerte se pueda y deba dar la Eucaristía a los niños, es suficiente que sepan distinguir el Cuerpo de Cristo del manjar ordinario y adorarlo reverentemente" (Canon 854 § 2º)

"Fuera del peligro de muerte, con razón se exige un conocimiento más perfecto y completo de la doctrina cristiana, a saber, aquel por el cual, según su capacidad, están enterados de los misterios de la fe que son necesarios con necesidad de medio para salvarse y que se acerquen a la Sma. Eucaristía devotamente, en cuanto se pueda exigir de su edad". (Canon 854, § 3º.)

"El juzgar de la suficiente disposición de los niños para recibir la primera Comunión es propio del Confesor y de los padres, o de los que hacen sus veces". (Canon 854; § 4º)

"Es deber del párroco vigilar, hasta valiéndose del examen, si lo juzga oportuno, para que los niños no se acerquen a la sagrada Comunión, antes de haber llegado al uso de la razón y sin suficiente disposición; así también el procurar que los que han llegado al uso de la razón y estén debidamente preparados, se alimenten con este alimento divino lo antes posible". (Canon 854, § 5º)

Consideren, pues, los padres de los niños o los que hacen sus veces que pueden faltar, y hasta gravemente a la caridad, si inconsideradamente se oponen a que sus hijos reciban la Comunión, cuando ya tienen las condiciones que la Iglesia requiere y no cuidan de prepararlos debidamente.

— CUMPLIMIENTO PASCUAL —

Sería hacer una injuria a nuestros amados hijos, si sospecháramos no estar enterados de los mandamientos o leyes de nuestra Madre la Santa Iglesia por los cuales se prescribe que todos los fieles de ambos sexos, una vez han lle-

gado al uso de la razón, deben recibir la Sagrada Comunión, a lo menos una vez por Pascua de Resurrección; así como que deben confesar a lo menos una vez al año. (Cánones 859 y 906).

El precepto de la Comunión Pascual se puede cumplir por derecho general desde el Domingo de Ramos hasta el Domingo *in Albis*; mas declaramos que en virtud de las facultades concedidas por el mismo Derecho a los Ordinarios, en este Vicariato se puede cumplir con el precepto Pascual desde el cuarto Domingo de Cuaresma, hasta la fiesta de la Sma. Trinidad, advirtiéndole que si alguno no hubiera cumplido en este tiempo, no por eso queda desobligado de hacerlo cuando pueda.

Amados hijos nuestros; así como los ciudadanos están obligados a cumplir las leyes de su Nación y los que son buenos ciudadanos las tienen a mucha honra, aunque se hayan de privar de algunas cosas, en razón de atender al bien común, así nosotros, Hijos de la Iglesia Católica, nos hemos de gloriarnos de cumplir fielmente todas sus leyes, aunque algunas hieran nuestro amor propio, sujeten nuestra rebelde voluntad o refrenen nuestras desordenadas pasiones; pues de cumplirlas puntualmente, reportaremos bien para nosotros y para los demás. Si hubierais tenido la desgracia de pecar, con el Sacramento de la Penitencia alcanzaréis el perdón de vuestros pecados, recobraréis la gracia y amistad de Dios y se os darán auxilios para permanecer en la práctica del bien. Si os sentís débiles y sin fuerzas espirituales para cumplir vuestros deberes de cristianos, alimentaos con la sagrada Comunión y vuestra alma sentirá rejuvenecerse y tendrá alientos divinos para vencer todas las dificultades.

¿De dónde sacaron las fuerzas superhumanas los Mártires para sufrir tan acerbos tormentos, las vírgenes para reprimir las desordenadas inclinaciones de la carne y los confesores para sobrellevar tantas privaciones y por tanto tiempo? —No lo dudéis: de la Sagrada Comunión.

Hacedlo también vosotros y obtendréis los auxilios sobrenaturales que ellos obtuvieron, con los cuales fueron fieles a su Dios y consiguieron la felicidad eterna, que es la que a todos os deseamos.

Y como prenda de estos dones y bienes celestiales, amados Hijos, os bendicimos a todos efusiva y cordialmente, —En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. —Amen.

Dada en Santa Isabel, a 19 de Febrero del año del Señor 1920.

† *Nicolás González, Vic. Apstco.*



Por mandato del Ilmo. Señor Obispo, Vicario Apostólico, mi Señor.

Marcos Costa, Secrio.

C. M. F.

Advertencia.

—Por los Rdos. Padres Misioneros, encargados de las Iglesias y Capillas se leerá esta nuestra Pastoral a todos los fieles algún día festivo dentro de la Misa, traduciéndola en caso necesario en la lengua del país.

SANTORAL

- 26 J. ss. Félix III, papa; Papias y Donato, mártires. Cuarto creciente en *Géminis*.
- 27 V. *ayuno*. Nuestra Señora de Guadalupe.
- 28 S. ss. Leandro, ob. y Baldomero, confesor.
- 29 D. *II de Cuaresma*. ss. Román, ab. y Rufino mr. MARZO
- 1 L. ss. Rosendo, Albino y Guilberto obs.
- 2 M. ss. Simplicio, p.; Lucio ob. y Absalón mr.
- 3 M. ss. Celedonio, Emeterio y Medín, mrs.
- 4 J. ss. Casimiro, rey; Lucio p.; Arcadio ob. y mr. Luna llena en *Virgo*.
- 5 V. Ntra. Sra. de Africa. ss. Eusebio, mr. y Teófilo, ob. *Ayuno*.
- 6 S. ss. Olegario de Barcelona, Marciano y Basilio, obs.
- 7 D. *III de Cuaresma* stó. Tomás de Aquino, cf.
- 8 L. ss. Juan de Dios, fundador; Julián de Toledo.
- 9 M. ss. Paciano de Barcelona, ob. santa Francisca.
- 10 M. ss. Macario, obispo; y Victor, mr.

Personal de la Plantilla de la Colonia

En 1º de Enero 1920

(Continuación)

CARGOS	NOMBRES	CARGOS	NOMBRES
	ENFERMERIA DE ASSOBLA	Sobrestante	Abraham González
Practicante	Don Lorenzo Sanjuan	Sobrestante	VACANTE
	ENFERMERIA DE CANGAÑE	Delin eante	VACANTE
Practicante	VACANTE	Idem	VACANTE
	ENFERMERIA DE BASILÉ	Capataz Listero	Don León Azuara (Aux. Mco. Telefonista interino)
Practicante	Don Jaime Margall Pagès (agregado al Hospital Reina Cristina)	Idem idem	con licencia desde el 6 Enero
	INSTRUCCION PÚBLICA	Idem idem	,, Francisco Alemany (con licencia en la Península)
Maestro de niños	Don Marcelino J. Castro (Cesante)	Idem idem	,, Galo Queimadelos
Maestra de niñas	Doña Mercedes G. Lizaso (con licencia en la Península)	Idem idem	,, Francisco Bans (Oficial 3º int. de Bata)
Maestra de niñas	,, Juana Jones (interina)	Idem idem	,, Carlos García Vime
Maestro indígena de SACRIBA	,, Andrés Molongua	Idem idem	,, Ramón Rodríguez Soler (En la Curaduría)
Idem idem de EKUKO	,, Pablo Buendia	Escribiente celador	,, Juan Pahisa
Idem idem de ITIKA	,, Matías Carlos	Electricista	VACANTE
Idem idem de MEBONDE	,, Antonio Nkogo	Obrero Telefonista	Don Angel Merlo Valentín
Idem idem de HANYE	—	Obrero telefonista	VACANTE
	OBRAS PÚBLICAS (Presupuesto Ordinario)	Maestro Albañil	D. Ramón Cedillo
Ingeniero Jefe	Don Francisco Carrera	id. id.	Carreira
Ayudante	,, José García Sanz (Sale con licencia el día 16 de Enero)	Carpintero	VACANTE
Sobrestante	,, VACANTE	Albañil	D. José Germada Sánchez
Sobrestante	,, Arturo Díaz Franco (interino) (Cesante desde el 16 Enero)	idem	,, Isidoro Herranz
Guarda Almacén O. 3º	,, Francisco de P. Rute (Cesante	idem	,, Fernando Franco Corral
Delineante	,, Ramón Rivas (en el Ministerio)	idem	,, Manuel Alarcon Arenas
Delineante	,, Salvador Novo (interino)	idem	VACANTE
Maestro Albañil	Don Angel Fernández	idem	VACANTE
Jefe de Talleres	,, Manuel Luque	idem	VACANTE
Aux. Mecánico Telefonista	,, Arturo Díaz Franco (Sobrestante interino) cesante desde el 16 Enero	Pintor	D. Francisco Bermejo
Idem idem idem	,, León Azuara (interino) con licencia desde el 6 Enero	idem	,, Enrique Fernández
Maestro Herrero	,, José Peña Gálvez	Fontanero	,, Dionisio Quero
Maestro Carpintero	,, José García Rodríguez	Herrero	VACANTE
Maestro Fontanero	,, VACANTE	Ajustador	VACANTE
Maquinista	VACANTE	Idem	VACANTE
Maquinista	VACANTE	Habilitado Pagador	Don Luis Losada Ortega
Sobrestante de Bata	Don José A. García Arabaolaza	Auxiliar	,, José Álvarez Pérez
Sobrestante de Elobey	,, Julián López Ruiz	Idem	,, Francisco Marroig Bracho
Ayudante	OBRAS NUEVAS		SERVICIO DEL FERROCARRIL
	Don Juan Aymat Mareca	Jefe Estación Sta. Isabel	,, Pedro Gistau Ferrando
		Idem idem de Basupú	,, Lorenzo Fortea
		Jefe de tren	,, Juan Arrufat (con licencia en la Península)
		Idem de idem	,, Vicente Pelecinado (interino)
		Maquinista	VACANTE
		Asentador de vía	D. Sotero Miquel Cuellar
		Asentador de vía	D. Miguel Abaunza Bonacho
		Idem de idem	,, Emilio Rasero López (con licencia en la Península)
			PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO
		Ingeniero	VACANTE
		Ayudante	VACANTE

(Continuará)

DE RE AGRARIA

¿Un año más de garrote?



Tales la pregunta que instintivamente se viene a los labios, al tener noticia de que el año agrícola en Fernando Poó se contará una vez más desde Enero. ¡Un año más de garrote a la Colonia fernandiana, y esto cuando el Gobierno de S. M. estaba dispuesto a descolgarla ya del patíbulo!

¿Qué maléfica influencia se atravesó de por medio?; o mejor ¿qué intereses particulares han sido tan poderosos que se han colocado tan por encima del interés general? Porque en la realidad, lectores míos, el que empiece en Julio el año agrícola, es decir que desde Julio o Agosto se empiece a disfrutar la rebaja de los derechos de Aduana por los cuatro primeros millones de kilos de cacao introducido en España, es de interés general y público, al paso que la forma actual desde Enero, tan solo favorece a unos cuantos particulares acaparadores. Tal es nuestro parecer: y vamos a las pruebas.

1.—Comencemos por el *grano*. Suele terminar la cosecha a fines de Noviembre y el último embarque de cacao para España se verifica en Julio.

Durante esos meses de almacenaje ¿ganará mucho el grano en un país de las condiciones climatológicas del nuestro que deterioran las mercancías mejor envasadas? Humedad, descomposición, polilla, a veces fermentación y siempre disminución de peso, ratones, etc. hé aquí los frutos de ese almacenaje.

Y si el cacao procede de compra, con poca elaboración, como sucede las más de las veces ¿qué valor ha de tener ese grano? Y con cacao así, ¿se quiere acreditar Fernando Poó?

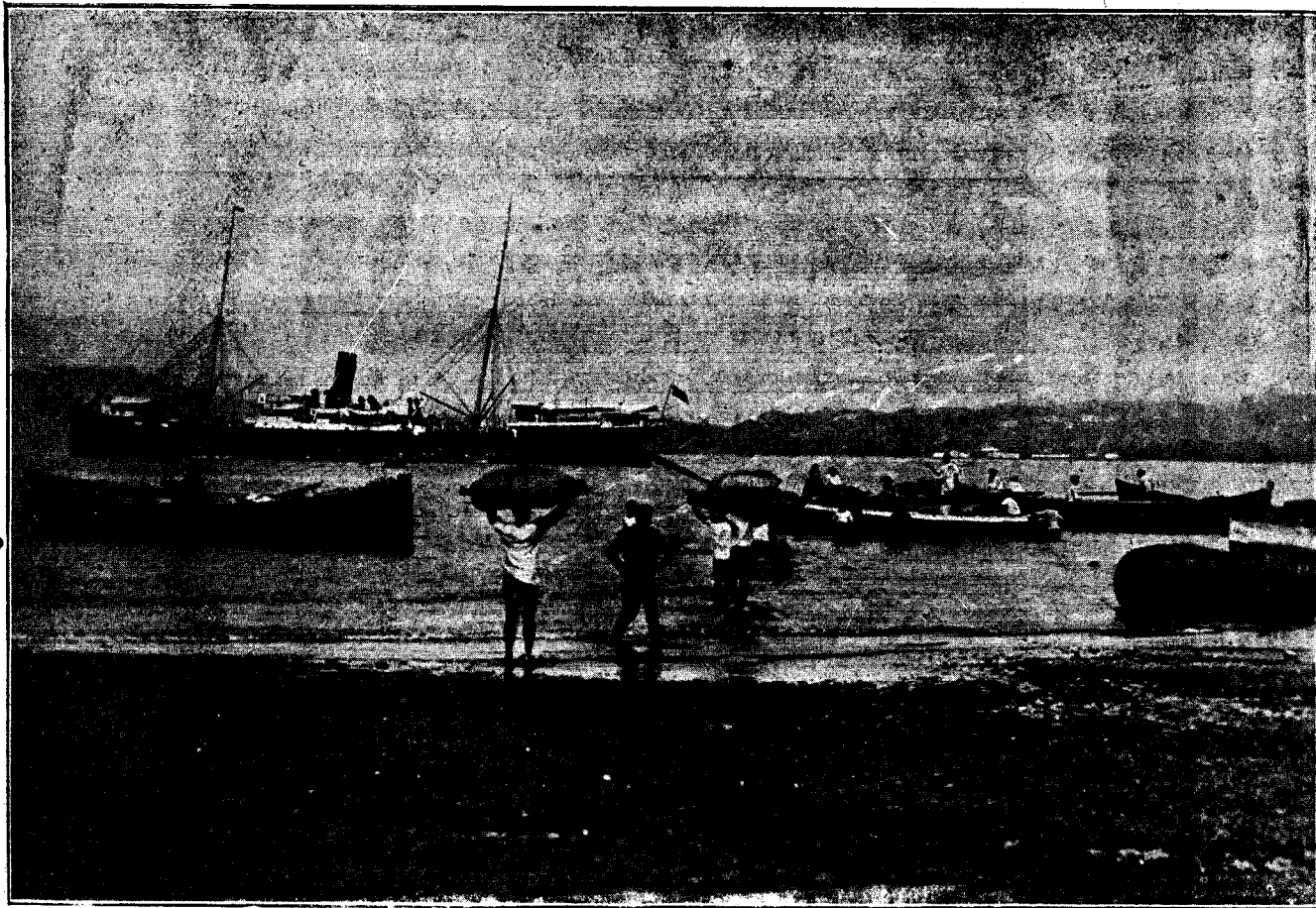
Las liquidaciones que llegan de Barcelona hablan más elocuentemente que todos los discursos. Se han fijado en algunos embarques ¿cómo las larvas (vulgo, gusanos) transformadas ya en mariposas, pugnan por salir de los sacos de ese cacao, tanto tiempo almacenado?—Luego el *grano* pide que se le embarque pronto; es decir, que el año agrícola empiece con la cosecha.

2.—Y el *Agricultor*? ¡Pobrecillo! La mayoría de ellos trabaja con capital prestado por los comisionistas, los cuales tienen interés en que no se pueda redimir tan fácilmente, lo cual podría conseguir a maravilla con el año agrícola, comenzado desde Julio. Un año de espera para la liquidación del cacao, puesto que en el mejor de los casos, producido ya el cacao en Junio y no embarcado hasta seis meses después en espera de su ingreso en el cupo, y luego vendido en Junio siguiente o más tarde todavía, como por ejemplo este mismo año, según confesión de los receptores, los cuales en Diciembre de 1919 tenían un stock no vendido aún.; un año de esperar la liquidación del cacao, repetimos, ha privado al agricultor del metálico indispensable que necesitaba para el sostén de la finca, manutención y sueldo de braceros, material de edificios y flotante, contribución, amortización del capital, etc., amén de sus propios gastos personales, que no son pequeños en este país, donde no puede el europeo vivir con solas cinco pesetas diarias... ¿Qué hacer? pues estas necesidades no sufren espera. . .!—Acudir nuevamente al préstamo, hipotecando la futura cosecha; y esto ¿con qué condiciones?—Tapa. . . , tapa. . .!

3.—*El Bracero.* Hoy que tanto se invoca la humanidad y que en la Colonia particular y oficialmente se habla tanto del buen trato al Bracero, yo pregunto ¿es humano ese acarreo, diríamos brutal, del cacao al muelle y al barco, con las prisas que supone el embarque de tanta cantidad en los vapores de principios de año, aunque no fuese más que en sacos de 25 kilos, por no haber un miserable almacén, donde más despacio se hubiera ido depositando con la debida anticipación? No es maravilla ver casi extenuado al Bracero al fin del día y no solo al bracero, sino a los mismos Dependientes

4.—*Cabos sueltos.* Pero antes, una respetuosa pregunta al respetado amigo, Sr. Agente de la Compañía Trasatlántica. ¿Cree Vd. que los intereses de la Compañía quedan mejor salvaguardados con el lleno de unos cuantos correos, sin hablar de los contadores de carga, etc., y con el vacío casi absoluto en lo restante del año?

Y si en aquellos meses de tráfico se ve precisado a dejar capacidad para otros puertos, v. gr. Monrovia y acaso para otros productos, ¿estarán muy satisfechos los embarcadores de cacao con esa merma de capacidad que tanto les preocupa para entrar en el beneficio del cupo? —Si-



BAHIA DE SAN CARLOS. Embarque de cacao en el vapor «Isla de Panay»

européos, aguantando el sol ecuatorial, para no perder turno y asegurar el embarque en época de calor insufrible. Se necesita no haberse asomado siquiera al pretil de la Plaza de España, para no darse cuenta de qué por humanidad, si algo significa esta palabra, debe modificarse el año agrícola.

gamos. Con el año agrícola que proponemos se economizan sacos, almacenes y tiempo, que no es pequeña economía para el agricultor, además de quedar a salvo su honorabilidad, porque no se le brinda la triste conjuntura de *mentir!* descaradamente, como a fines de 1918 con declaraciones falsas.

¿Exageramos? -Vedlo.

Primer viaje del año 1919: cantidad declarada; 6.794, 500 kilos. Cabida disponible en el Vapor "C. de Cádiz"; 1.223, 010 kilos. -Segundo viaje de 1919: cantidad declarada; 7.520, 000 kilos. Cabida disponible en el Vapor "San Carlos"; 789, 600 kilos, y así sucesivamente.

Ahora bien ¿cuál fué la cantidad total de cacao embarcada para España en 1919? -Sencillamente: no llegó, según los datos publicados a CINCO MILLONES de Kilos.

¿Dónde están, pues, los tres millones de Kilos que faltan para llegar a los OCHO MILLONES declarados?.... Por decoro público, hay que acabar con el año agrícola actual.

Digamos de paso que esas declaraciones y esos prorrateos son la ruina del peque-

ño agricultor, a quien muchas veces no le será dado embarcar por cuenta propia un solo kilo de cacao, disfrutando del beneficio del *cupo*, al paso que los grandes embarcadores.....! -Nada; la historia de los peces grandes y de los pequeños.

Finalmente; el aumento de producción en esta Colonia impondrá por la fuerza el cambio de sistema, so pena de tener acumulado un *stock* grande de cacao con todos los inconvenientes que se han apuntado.

Tal es nuestro parecer, dicho con toda lealtad. Si hay razones más fuertes en contra, agradeceríamos se nos diesen a conocer, para salir de nuestro error, que ya no sería entonces involuntario.

M. C., C. M. F.

Santa Isabel, 16 de Febrero de 1920.

Impresiones de viaje.

BATA.-M'BONDA.- RIO-CAMPO.-AYAMAKEN.-

III.

"REA-DIBE", - "BIA-DIBE",.

De ambas maneras lo tenemos oído pronunciar a los naturales, si bien que ateniéndonos a la etimología, nos decidiéramos por la primera.

El río conocido por este nombre es insignificante, pequeño, estrecho y de cauce muy variado. El clima de sus riberas es malsano, propenso al paludismo: en ellas se hacen insostenibles las noches a causa de la nube de mosquitos que colándose por todas partes, no dejan sosegar. Una no más y por necesidad, pues se trataba de un caso que requería nuestro ministerio, dormimos en el poblado que está junto a su desembocadura, y se nos hizo tan larga e interminable, que va a las once despertamos malhumorados a los muchachos que nos acompañaban y medio chispeando y medio lloviendo, formalmente emprendimos nuestro camino hacia Bata.

La desembocadura en marea baja y en ciertas temporadas es impracticable para cualquier cayuco, así sea éste de los ligerísimos de Río-Campo, Bua, be y Tika (*Motjenti*). En otras el caudal es considerable y la velocidad y rapidez, extraordinarias. Por la noche abunda en pescados que se entran con la marea, viniéndose los de Mbonda no pocas de ellas a hacer sus provisiones. La marea de Septiembre último redujo tanto su nivel, que desde el pueblo del jefe Mangotyo hasta el otro lado, camino de la playa, no del bosque, empleamos en atravesarle más de tres cuartos de hora,

no llevando ni ocho minutos cuando la marea está llena o el río tiene bastante caudal.

Temporadas, sin embargo ha habido en que éste produjo verdaderos estragos: baste para ello recordar las veces que ha cambiado de cauce y las que en su impetuosidad ha arrasado las viviendas asentadas junto a sus orillas.

La tribu que lo habita de un lado y junto a su desembocadura es la *mosetv* o *ba-eki*, que de ambas a dos maneras suele nombrarse. Fijándonos en su lenguaje, resulta este una mezcolanza amalgamada, una algarabía desconcertada de voces pamues y kombes trabadas entre sí formando un todo oscuro y disonante, sin armonía y buena consonancia. Tanto en su estructura como en sus sonidos sueltos tiene semejanza con el pamue, denotando tal vez unidad de lenguaje, cosa que no nos atrevemos a asegurar de momento. Los kombes generalmente no lo entienden, si empero los pamues, lo cual parece corroborar nuestro aserto.

Esta tribu es de las menos numerosas que pueblan nuestro territorio continental, siendo propia y exclusiva de él, pues quitada la isla Dipika, medio española y medio francesa en el Río Campo, no se la encuentra en ninguna otra parte. Hállase próxima a Bata en Utumani cerca del Utonde; encuéntrase asimismo en Beadibe: antes estuvieron en el Mbía, saliendo de él cuando venían hacia la playa los *Ones* o *Ebunes*. Mas allá de M. Bonda y pasado Ebongo se encuentra otra familia en Ngon -a- manga, no teniendo unión continuada con los de

Epole, no obstante ser de la misma familia. Finalmente, hállase en Río Campo "Iko—dyadiba Nguanda" y en la dicha isla de Dipika.

Fijándose en el Mapa del célebre E. d'Almon-te, residía también antiguamente en los bosques sitos entre el Utongo el Mandyani, si bien hoy han desaparecido de allí completamente. No hace mucho vivían como a unos doscientos metros al sur de Punta-Kutye. El veterano de esta tribu, Masongo, hoy residente en Ngon-a-Manga, vivió en ese paraje. En la actualidad sólo quedan residuos, rastros de un pueblo que fué, plátanos y bananas sepultados en espeso yerbazal.

Por punto general es una tribu retraída, selvática, de poco roce con las demás; aman el bosque, alejando sus pueblos algo de la playa; por lo cual, teniendo en cuenta que ellos no son modelos de limpieza, tienden rápidamente a la extinción.

Las criaturas pequeñas suelen ir como Dios las crió, correteando así por sus caminos, las que al divisar la silueta de un europeo, corren espantadas a sus viviendas, como sobrecogidas por extraña visión. Se encuentran en ella pocos que estén tan adelantados, como los de otras tribus de nuestro Continente. Excepciones hay sin embargo muy honrosas, pongo por caso el muchacho que sirve de intérprete en el puesto francés de Río-Campo, quien junto con su hermano, capataz de una finca del Kamerun, honra la tribu y nuestro territorio, bien por su cultura, como por su religiosidad y buena conducta.

Todos los "Basekis" se dividen en cuatro familias: la de Nguando e Ikó-dyadiba, llamada *Lotti*; la de Ngon-a-manga y Epole, por nombre *Ngone*; la de Readibe y Utumani, dicha *Tronghe*, y finalmente la de la isla Dipika, nombrada *Nambeme*. Como las demás tribus practican los *Mosechis* la circuncisión del varón, diferenciándose de las otras por alguna de sus particularidades.

Cuando el muchacho ha llegado a la edad conveniente, el padre, el tío o algún perito en el ar-

te, practica en él la circuncisión, no revistiendo el acto solemnidad alguna, ni ceremonia característica. No se proponen con esta práctica ningún fin peculiar y sí solo atienden a la tradición, a la costumbre que heredaron de sus antepasados. Para el Baseki, el circuncidado, como el que no lo está, es capaz de engendrar; sin embargo no se halla ni uno a quien no se le haya practicado esta ceremonia.

Entre los Kombres y otras tribus practicase la circuncisión así que el muchacho ha llegado a los siete años: los Mosechis, le dejan crecer un poco más, no siendo caso raro encontrar quien la sufrió a los ocho, nueve o más años todavía. La navaja entre ellos puede ser cualquiera: eso sí, para la velocidad de la ceremonia escogen una que sea muy cortante (*Numa dye vola*), prefiriendo para casos semejantes las de afeitar o similares, (*Ikengo dy ekulu-vitebu*). La ceremonia se verifica rápidamente, en el más corto espacio de tiempo. Diestros hay que la practican en el interín que cae un limón tirado al aire, a no mucha altura.

El circuncidado es diligentemente medicinado, durando su cura de una a dos o más semanas: por regla general en niños pequeños, en una semana se acaba toda medicación. Esta, como se deja entender, consiste en hierbas emolientes u otros medicamentos puestos al rededor de la incisión: no es raro curarse con baños, bien del mar, bien calientes de agua dulce. Los Mosechis no se curan con picantes ni excitantes, como otras tribus; prefieren siempre los emolientes y sedativos. El hijo sigue siempre a su padre, siendo pertenencia propia y exclusiva suya: la madre le acompañará con su cariño y amor; por eso se le hace tan duro desprenderse de los frutos que el cielo le rotogó, sin que le quepa nunca su posesión y dominio: este está siempre del lado padre y en su defecto, del de sus parientes más allegados.

Se continuará.

Leoncio Fernández, C.M.F.

Estudios Coloniales

LOS BUBIS

XXIX — Pesca

En épocas anteriores a la nuestra existía en la playa principal de cada distrito bubi un pueblo denominado *robbé* (N.) *roomé* (S.) cuyo significación es "pueblo pescador," y a sus moradores se les conocía por el nombre *boobé* (N.) *boomé* (S.) es decir "pescadores". Estos, como tributo de vasallaje debían de proveer de pescado fresco al jefe del respectivo distrito, a su familia y su servidumbre y luego con lo sobrante hacían sus permutas con la otra gente, por carne fresca o de caza, vino y aceite de palma, ñame y malangas.

La prueba de que existieron tales pueblos en la isla son los nombre de *fishtown* que los primeros crumanes, que se pusieron en contacto directo con los bubis, dieron a algunos lugares cercanos a las playas, en donde a su venida

encontraron los pueblos mencionados; y nosotros los españoles hemos tenido el pésimo gusto, un falto de buen sentido, como de patriotismo, que en vez de preguntar a los naturales los nombres de las playas, ríos, montes y demás cosas y lugares de la isla, o de bautizarlos con nombres patrios, hemos preferido conservar y retener los nombres extranjeros y bárbaros. Y así hoy tenemos un pueblo pamue, que por estar cerca del río Tiburones y al que los bubis llaman *Béta*, conserva todavía el nombre de *Sharkriver*, aunque lo hemos transformado en *Sácriba* y otro bubi con el de *Bollenose* que nosotros decimos Botenós y los bubis dan el nombre de *Oloeri* o *Baloert*, que mejor y más patriótico hubiera sido dar al primero un nombre español y conservar en el segundo

el bubi de *Oloeri* o *Baloeri* mucho más sonoro y armonioso que *Botlenose* o Botenós. Y lo mismo podemos decir de otros varios, como *water place*, *bigriver*, etc., etc.

Pero no nos entretengamos en digresiones innecesarias y enojosas y vengamos a la pesca y pescadores bubis.

Digo, pues, que estos pueblos no se dedicaban a la agricultura ni a la caza; su oficio exclusivo era la pesca, de la cual vivían.

Talvez pregunte alguien ¿como han desaparecido tales pueblos sin que quede hoy uno por muestra?

Todavía quedan alguno que otro, como los urekanos, que son excelentes e intrépidos marinos y los basakatos orientales, que también se dedican a la pesca; mas estos modernos pescadores no tienen por oficio único el pescar, sino que son también agricultores, vinateros, cazadores, etc. como los otros bubis.

La causa principal de la desaparición de los *roobé* o *roomé* fué el abuso que los *boobé* o *boomé* hicieron de las mujeres que bajaban del monte por pescado, atreviéndose a las veces a abusar de las *biuri*, esposas principales, de los jefes.

En un principio solían bajar las mujeres solas y sin acompañamiento a la playa para hacer sus permutas y proveerse de pescado fresco, pues como la ley bubi era tan severa y rigurosa e imponía y castigaba con tan crueles y bárbaras penas el adulterio, de aquí que inocentemente creyesen que nadie sería tan audaz que contraviniese a esta ley.

Los *boobé* o *boomé* tenían sus propias mujeres, pero por aquello, de que nadie está contento con lo que tiene y apetece lo ajeno por parecerle mejor que lo suyo propio y al ver á las mismas mujeres tan codiciosas de pescado fresco, de aquí que ésta, la codicia ó mejor la gula, fué la causa de su caída y sabiendo ambos adúlteros lo que les importaba quedar semejante crimen oculto, permaneció bastante tiempo ignorado de los propios maridos.

Mas como dijo Jesucristo que: *nihil est operum, quod non revelabitur; et occultum, quod non scietur*, al fin se vino en conocimiento de la perpetración de tales delitos y reuniéndose en asamblea magna todos los pueblos de la montaña, que eran los agraviados, siendo además el bubi tan celoso de los derechos conyugales, que a ningún precio los cedía y considerando que tan grave y villanamente habían sido ultrajados y conculcados por gentes de tan inferior condición á ellos como eran efectivamente los *boobé* ó *boomé*, juraron y decretaron la muerte y exterminio general de todos ellos, y si entre los muchísimos culpables reconocieron o hallaron algunos inocentes, a estos perdonaron la vida, pero les intimaron y obligaron a abandonar playa, a subir con ellos a la montaña y hacer vida común con los mismos en los *besés*.

De ahí que aun hoy día hay algunas familias que retienen el nombre o apellido *boobé* o *boomé* por ser descendientes de aquellos primeros pescadores.

El verbo español *pescar* es en bubi *o-oba* y el sustantivo *pesca* es *loobi*; al pescador dicen *boobé* o *boomé* y a su pueblo *roobé* o *roomé* como he-

mos indicado arriba.

En un principio como careciesen de anzuelos, usaban para la pesca de *bechika* o *mechika* o sean dardos o flechas y los arrojaban como nosotros los arpones, teniéndolos sujetos con un largo y fuerte *bosori* o *mosori* o cuerda para asegurar la presa y no perderla y para esto se internaban en la mar en muy bastos y pesados cayucos.

Más tarde cuando ya frecuentaron estas playas naves veleras y pudieron adquirir clavos, muchas veces procedentes de residuos de algún naufragio, doblándolos a manera de gancho, los emplearon como anzuelos, a los que designaron en el Norte con la voz *boato*. Hacían también mucho uso de una enredadera muy venenosa llamada por ellos *luilo* (N.) y *bulo*, (S.) En la bajamar hacen unos pequeños cercados de piedras en la playa los que en pleamar se llenan completamente y entonces es cuando arrojan en estos cercados o balsas trozos de la antedicha enredadera, bien machacada y cuyo zumo atonta o aturde los peces que entran en la balsa y en bajando la marea recógenlos, pues todos se han quedada en el fondo de la misma como muertos. A estas balsas o cercas de piedras señalan en toda la isla con la palabra *lokeo*.

Usan igualmente una pequeña red a manera de un capazo o cesto de mallas muy estrechas y sujetas a un aro de madera con la cual pescaban sardinas y otros pescadillos cuando huyendo estos de la voracidad de peces mayores se arriman en bandadas a la playa. En esta ocasión se meten en la mar con agua hasta el pecho y hundiéndola con presteza la levantan súbitamente, llevándose así presos en sus mallas, muchos pececillos. A esta red le dan el nombre de *Esepa*.

Las anguilas las suelen pescar de una manera muy ingeniosa con un instrumento conocido por la palabra *ejó* en el norte y sur y *hokó* en Batete, consistente en una varita en uno de cuyos remates hay un lazo, y enseñando disimuladamente el cebo al animal, el cual para cogerlo ha de pasar necesariamente por medio del lazo y en queriendo apoderarse del cebo el pescador tira del cordel y la anguila queda presa en el lazo sin poder escurrirse. Esta manera de pescar es muy cansada, pero segura.

También atando y entrelazando varias hojas de palmera forman un red barrendera con la cual cogen gran abundancia de sardinetas y otros pescadillos. Este modo de pescar es muy común entre los bubis de Balombe y Balachá, al que llaman *losala*.

En la actualidad pescan ya con anzuelos europeos suspendidos de un largo cordel atado a una vara o caña de nipa. Esta caña es conocida en el Norte con el nombre de *boneha* y con el de *moléhu* en el Sur y al anzuelo dan el nombre de *silobo* en toda la isla. Los más civilizados y activos al presente pescan ya con atarrayas o esparaveles denominados *lohotte* (N.) *lohodde* (S.) y *lohonde* (SO.) Los langostinos de río los pescan con unos cestos fabricados con la certeza de la caña de nipa que tienen la forma de un cono cerrado por uno de los extremos, llamados *boatcho*, (N.) *boaso* Baney, *moatcho*, (S.) *moancho*, (Bat.)

Mosameanda

Noticias de la Colonia

DE SANTA ISABEL

Estamos sufriendo horrores de esta pertinaz temporada de seca. Ya es inmemorial el tiempo que hace que no se ha visto una gota de agua por estas calles y plazas. No obstante, ¡qué buenas perspectivas de feliz embarque del codiciado cacao para los cosecheros! En fin, está visto que tiene razón el refrán aquel de que no hay mal que para bien no venga.

—A tiempo se comenzó por el Negociado de Obras Públicas la limpieza y reparación del Depósito y tuberías del agua. Es una medida sanitaria de primer orden que mucho agradecerá la salud pública.

—**Incendio.**—El día 13 de los corrientes se declaró un violento incendio en un accesorio del domicilio del moreno Eduardo Jones sito en la calle de la Vega Grande, y aunque en un principio se temió tuviera grandes alcances, gracias a la Providencia divina y alguna ayuda prestada, se pudo resolver, el conflicto favorablemente.

Son temibles estos sucesos, maxime en esta temporada en que ayudados por un sol abrasador todos los elementos parecen estar dispuestos para una tragedia.

Del mar.—Estamos para terminar este segundo mes del año, y haciendo dos largos meses que no se ha visto entrar en puerto el pabellón español que nos traiga auras de la Patria, todas las miradas se fijan en el mar para divisar algún punto que dé pábulo a emocionantes alegrías.

Por esta vez se nos muestra adversa la suerte, pues hasta la "inalámbrica" habla oscuro. Después de recibir un telegrama *sin fecha* sobre la salida del suspirado Correo, han corrido rumores de más noticias que aún no son del dominio público.

—El vapor Antonico se nos fué a su largo viaje de Sao Thomé y Annobón, estando de vuelta el 21 sin haber tocado en Elobey ni Río Benito. Es de sentir por los simpáticos camaradas de allende.

—De ser ciertos los rumorcillos que a veces se susurran, pronto le saldrán a este famoso campeón no menos famosos competidores.

Dícese que se trata por parte de la Sociedad portuguesa establecida en Aleñá la adquisición del "Idumata", resto de la marina alemana en estas aguas con destino a hacer servicio entre esta Isla y la de Sao Thomé.

Por otra parte se están activando las obras de reparación del "Angolar", propiedad del Sr. Edmundo Collins, al cual se le está habilitando para que pronto pueda entrar en nueva época de activo servicio entre los diversos puertos de la Colonia.

—El día 12 llegó a este puerto el vaporcito "Amcotts" de matrícula inglesa con algo de género para las factorías de su nacionalidad. Salió de aquí al día siguiente.

—Con la lancha "Olusville" perteneciente al Sr. Maximiliano Jones salió el día 20 a las 7 de la

noche nuestro Ilmo. y Rmo. Padre Vicario Apostólico con ánimo de visitar varios puntos de la bahía de San Carlos, y desde allí piensa volver a pie haciendo la visita de las cristiandades de ese lado occidental de la Isla. El Señor le conserve y le acompañe.

De Basilé.—Hemos sabido que a pesar de proseguir con la misma vida de trabajo que en esta Capital continúa el Exmo. Sr. Gobernador General en estado de perfecta salud. Días pasados, en compañía de los Sres. Ingeniero Jefe de Obras Públicas y del Presidente del Consejo de Vecinos de esta Capital se dirigió a examinar el antiguo camino de Basilé realizado por el que fué Gobernador General D. José Rodríguez de Vera. Es de suponer que no serán visitas de puro recreo, sino que muy pronto veremos cristalizada alguna bella idea que para bien público se le habrá ocurrido. Que así sea.—

Religiosas.—Entrando en el santo tiempo de Cuaresma, hemos comenzado en esta Iglesia Catedral los cultos acostumbrados, llamando poderosamente la atención del religioso público los oficios del Viernes con el Canto del **Miserere** en la Capilla del Santo Cristo y el ejercicio del Viacrucis la tarde del Domingo con canto por todo el pueblo en masa.

—El día 15 hubo otro acto solemnísimos y conmovedor a pesar de ser aquí muy repetido.

El Rmo. Prelado administrando la Confirmación a un centenar de fieles de ambos sexos y de diversas edades. Además de la ceremonia en sí, fué también hermosamente sublime el canto del Himno "Veni, Creator" por el Coro de Misioneros y Colegiales. A los agraciados y a sus padrinos D. Jorge da Costa Cravid y su esposa D^a. María Luisa da Conceição Freire Sobral nuestra enhorabuena.

Una llamada.—A vosotros, corazones generosos, que creéis y rezáis como lo hacían vuestros Padres; a vosotros acudo, mejor dicho, acude Jesús el Nazareno, a quien con motivo de la Cuaresma acompañamos en su doloroso camino del Calvario. Es un precioso ornato de nuestra Catedral el bonito **ViaCrucis** que por suscripción popular se comenzó a poner en ella. Hace tiempo esa corriente de religioso entusiasmo ha cesado llegando las Estaciones adquiridas hasta la IX. Faltan, pues, 5 solamente, y entre ellas, algunas de tanta devoción y tan emocionantes como

El Cáliz de la amargura	Estación X
La Crucifixión	XI
La Agonía	XII
El descendimiento	XIII
El santo entierro	XIV

Almas cristianas, Jesús os hace esta llamada: ¿Cuál de esas estaciones es la de V.?

Necrológicas.—En Basilé, el día 15 y fortalecida con los Santos Sacramentos, tranquila, fervorosa, con pleno conocimiento hasta su último instante, dejó de existir la buena hermana Sor María Santos Goicco Religiosa Concepcionista adscrita al servicio

del Hospital Reina Cristina de esta Ciudad. A la conducción de su cadáver al Cementerio acudió el Excmo. Sr. Gobernador General quien tanto en esto como en el interés que manifestó durante la enfermedad de la difunta, dió muestras de cristiana caridad y mucho aprecio a las R.R. Madres. A estas les hacemos presente nuestro más sincero pésame por la desgracia. R.I.P.

Celestino Mangado, C. M. F.

DE ELOBEY.

Las Fiestas de S. M. el Rey.—No encuentra el cronista suceso de más alto relieve en esta segunda quincena del mes de Enero, que los regocijos públicos y el servicio Religioso, celebrados con motivo del Santo Patrón de nuestro católico y humanitario Monarca Don ALFONSO XIII, (q. D. g.)

Para más animar las fiestas y contribuir con su presencia al realce de las mismas, llegó al atardecer de la víspera una pequeña flotilla de Corisco, compuesta de unas veinte embarcaciones, las cuales en perfecta formación y dadas al viento sus velas, entraron todas en conjunto en la pequeña bahía del pueblo benga, con la desenvoltura y maestría propias de la tribu, siendo recibidas con muestras de singular agrado y simpatía por cuantos allí acudieron, figurando entre ellos el mismo Subgobernador, Don Fernando de Carranza.

Afluyó también gran contingente de embarcaciones y jefes pamues de Cabo San Juan, de Mboko, del río Kongüe, de Assobla, etc., etc., convirtiendo nuestra pequeña isleta, de ordinario poco menos que desierta, en un centro nutrido de población que, aunque abigarrada por la diversidad de lenguas, trajes y colores, no por eso menos animada, entusiasta y alegre...

Todos los que de españoles nos preciamos, hemos contribuido a la medida de nuestro saber y entender, para que los festejos así religiosos, como profanos respirasen acendrado patriotismo y amor ingenuo para con la Real Persona del que en la guerra pasada fue el verdadero tipo de la generosidad e hidalguía españolas, en pro de familias atribuladas y de valientes soldados maltrechos en los campos de batalla.

Himno Sagrado. Comenzando por lo que no podía faltar, digamos que hubo solemne Te-Deum, ejecutado con verdadero entusiasmo patrio; corta oración de circunstancias en la que el orador expuso al público con frases claras y concisas la acción humanitaria llevada a cabo por nuestro augusto Soberano, revelando su grandeza de alma y su espíritu regiamente cristiano. Ni que decir tiene que al oficio religioso acudió todo el elemento europeo, así como ingente muchedumbre del pueblo, para manifestar ante el templo del Señor el amor que en sus corazones tiene asiento para con la persona de nuestro Rey y Soberano.

Fiestas civiles A las tres de la tarde comenzóse a desenvolver el programa de festejos que la Comisión previamente nombrada por el Consejo de Vecinos, había ido preparando. El concurso de re-

gatas, los juegos de cucaña, carreras de sacos, extracción de monedas del fondo de un cubo lleno de agua, etc., etc., se desarrollaron muy a gusto de los que fueron favorecidos por la suerte con no despreciables cantidades en metálico. A los que tomaron parte en las maringas, bailes, mamarrachos y baleles no les faltó el aliciente y estímulo de sus 175 litros de vino y la correspondiente ración de arroz. Huelga, decir una palabra sobre los gallardetes, oriflamas, arcos de triunfo, colgaduras, luces a la veneciana... diseminado todo por la avenida central que va a dar a la Casa del Subgobierno y que honra muy mucho al patriotismo de los que lo idearon y ejecutaron. Lo propio podemos decir de los particulares que adornaron sus viviendas con los colores nacionales, desde el Templo del Señor, en cuya fachada se destacaba la esbelta figura de nuestro Monarca, orlada de vistósísimo dosel, hasta la casa humilde que sirve de albergue a la servidumbre del elemento europeo.

Noticias.—De Europa ha llegado el Gerente de la casa inglesa Hatton Cookson en este distrito, Sr. Marckland.

—Como jefe de la Compañía de la Gdía. Colonial aquí radicada, se encargará el Sargento Sr. Soria y el que la mandaba al presente, D. Pedro Barbero, va a la Comandancia de Assobla.

—Al puesto del Río-Aye pasa el Cabo D. Deogracias Carnicer.

Elobey, 31 Enero 1920.

E. Doce, C. M. F.

DE SAN CARLOS.

Hace una temporada que el Sr. Delegado de esta Demarcación se halla recorriendo los distintos beses en ella enclavados, permaneciendo unos días en Mueri, Bobbe, etc.

—Se está terminando el puente del riachuelo más próximo a la Delegación en la playa, que en una de las riadas de las últimas lluvias había desaparecido. Tiene el segundo mucha más luz que el primero y creemos resistirá mejor el ímpetu de las avenidas.

—El día 14 a eso de las 5 de la tarde, yendo a bañarse en la misma playa, quedó ahogado el Dependiente de la Casa E. H. MORITZ, Sr. Calvo, sin que le valiese el saber nadar, ni los auxilios que al notar su hundimiento se le prestaron. Todo resultó inútil. Escasamente habrían pasado cinco minutos entre la zozobra y el hundimiento y ya era sacado cadáver del fondo del agua a unos cuatro metros de profundidad. ¡Dios le haya acogido en el seno de su misericordia!

Se ha celebrado el día 19 del corriente un funeral en sufragio de su alma, encargado por la Casa a que pertenecía, a la que comunicamos nuestro más sincero pésame, lo mismo que a la familia del finado.

EL CORRESPONSAL.